

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Hasta las doce horas del día 27 de abril de 1988 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Sección, para la adquisición de diverso material inventariable y de primera instalación, incluido en los expedientes que a continuación se expresa, cuyo sistema de contratación será el de concurso público.

El pliego de bases y cuanta información complementaria se precise, puede examinarse y solicitarse todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas, en la citada Dependencia y en el tablón de anuncios.

La fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto.

La apertura de ofertas se realizará en la Sala de Juntas de la Jefatura de Intendencia, sita en Burgos, calle Vitoria, 63.

Las ofertas pueden ser remitidas por correo. El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Expediente número 6-A/88:

Destino: USBA. Castrillo del Val (Burgos).
Importe límite máximo: 11.000.000 de pesetas.
Apertura ofertas: Once horas del día 28 de abril de 1988.

Objeto del suministro: Central telefónica electrónica.

Expediente número 7-A/88:

Destino: Residencia Militar de la Plaza de Bilbao.
Importe límite máximo: 16.788.191 pesetas.
Apertura de ofertas: Doce horas del día 28 de abril de 1988.

Objeto del suministro: Diverso material de mobiliario, enseres y vajilla.

Burgos, 24 de marzo de 1988.-2.602-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente 1S.V.46/88-48.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección de Adquisiciones, calle Prim, número 6, 28004 Madrid. Teléfono 521-29-60. Referencia 1S.V.46/88-48.

2. Concurso abierto.

3. a) Almacén regulador de la Legión en la Plaza de Málaga o almacén destacado que designe el General Subinspector de la Legión.

b) Mil quinientas gabardinas de paseo.
Cinco mil camisas de paseo.
Tres mil uniformes mimetizados de color «boscoso».

Quince mil camisetas de emblema.

Quince mil calzoncillos de punto.
Quince mil pares de calcetines de algodón.
Treinta mil pañuelos de bolsillo.
Seis mil toallas.
Cinco mil chandalls de Legión.
Cinco mil bolsas-petate de Legión.
Cinco mil pijamas de invierno.
Diez mil bufandas pasamontañas.
Diez mil pares de guantes de lana.
Diez mil gorras de instrucción y campaña mimetizadas.
Mil boinas verdes.
Mil pares de calcetines de lana de invierno.
Mil camisas de cuello de cisne.
Mil trajes de interiores de invierno.
Mil gorras de instrucción de lana.
Cinco mil chaquetones de instrucción y campaña mimetizados.

Importe total: 123.180.000 pesetas.

4. El plazo de entrega será de ciento veinte días, a contar del siguiente a la notificación de la adjudicación.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono 449-59-25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las trece horas del día 18 de mayo de 1988.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 31 de mayo de 1988.

8. Fianza equivalente al 2 por 100 del presupuesto correspondiente al artículo o artículos ofertados.

9. El pago del precio se realizará de una sola vez, por el importe de la partida entregada en el almacén indicado en el punto 3, a).

10. Agrupación del Proveedores conforme a lo dispuesto en la cláusula 12.1 del pliego de bases.

11. Los candidatos habrán de presentar su solicitud con los documentos y muestras expresados en las cláusulas 8, 12 y 13 del pliego de bases que rige este concurso y que se encuentran a disposición de los candidatos en la Junta de Compras indicada en el punto 5, a), especialmente los que se refieren a la capacidad financiera, económica y técnica.

12. Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

13. Se adjudicará a las ofertas que se consideren más ventajosas en precio, calidad de las muestras, en su caso, capacidad técnica y antecedentes de las Empresas licitadoras.

14. No existe revisión de precios.

15. Fecha de envío de este anuncio para su publicación en la CEE: 5 de abril de 1988.

Madrid, 5 de abril de 1988.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-2.673-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Barcelona por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de bar y restaurante en el edificio ocupado por esta Delegación

Se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de bar y restaurante en los locales de la Delegación de Hacienda de Barcelona, situados en la plaza Letamendi, números 13 al 23, de esta ciudad.

El pliego de cláusulas particulares que han de regir la contratación de estos servicios puede examinarse en la Delegación de Hacienda de Barcelona, Sección de Material e Intendencia (4.ª planta) de la plaza Letamendi, números 13 al 23, de Barcelona.

Las propuestas para concursar, y de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas particulares, serán entregadas, en mano, en la citada Sección de Material e Intendencia, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las catorce horas.

Al día siguiente de finalizar el plazo, si tal día no coincide en sábado, en cuyo caso se trasladará al siguiente hábil, se reunirá la Mesa de Contratación para la apertura de los sobres que contienen la documentación administrativa, a las doce horas, en los locales de la Delegación de Hacienda, sitos en plaza Letamendi, 13 al 23, de Barcelona.

Y al cuarto día hábil siguiente al de la apertura de los sobres con la documentación administrativa, y si coincidiese en sábado, el primer día hábil siguiente, se reunirá la mesa de contratación, a las doce horas, en los mismos locales citados en el párrafo anterior, para la apertura de los sobres conteniendo la documentación económica para tomar parte en el concurso.

Barcelona, 29 de marzo de 1988.-El Subdelegado de Hacienda, en funciones de Delegado de Hacienda, Félix Zamora Amat.-2.600-A

Resolución de la Delegación de Málaga por la que se anuncia subasta del inmueble que se cita.

Por el Ministerio de Economía y Hacienda se ha declarado la alienabilidad y acordado la enajenación de un inmueble del término municipal de Málaga, antiguo cuartel de la Guardia Civil, camino de la Térmica, número 31.

Se hace pública subasta para el día 16 de mayo de 1988, a las once horas de la mañana, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Málaga.

El pliego de condiciones estará expuesto en la Cámara de la Propiedad, en el Ayuntamiento y en la Delegación de Hacienda de Málaga.

Málaga, 17 de marzo de 1988.-El Jefe de la Sección del Patrimonio, Francisco Cadenas Bernabéu.-Visto bueno: El Delegado de Hacienda.-2.400-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia concurso para la concesión y explotación del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del embalse de Rosarito, en el río Tiétar, término municipal de Candeleda (Avila).

Por resolución de esta Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 8 de febrero de 1988 ha sido aprobado el pliego de condiciones del concurso para la concesión y explotación del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del embalse de Rosarito, en el río Tiétar, término municipal de Candeleda (Avila).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 134 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1985, de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 133, del 30), se convoca el concurso para la concesión y explotación del citado aprovechamiento en los siguientes términos:

El plazo de presentación de las proposiciones expira a las trece horas del día siguiente hábil en que se cumplan los noventa días naturales a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Desde dicha fecha, y durante todos los días laborables comprendidos en el plazo antes indicado, estará a disposición de los licitadores para su examen en la Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, planta 8.^a, durante las horas de diez a trece, el pliego de condiciones citado, así como la documentación referente a los datos y características de la presa y embalse.

Las proposiciones constarán de dos sobres, con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de este concurso, acompañándose a los mismos la documentación a que se refiere el artículo 12 del pliego de bases:

Sobre B: Documentación administrativa. Se presentará cerrado y lacrado y contendrá los documentos a que se refiere el artículo 12 del pliego.

Sobre A: Proposiciones. Se presentará lacrado y cerrado y contendrá solamente la proposición formulada.

La Mesa calificará previamente la documentación administrativa (sobre B) correspondiente a los licitadores presentados y abrirá el día y hora que señalan los sobres A, relativos a aquellos cuya documentación administrativa se hubiera declarado bastante.

La fianza provisional a que se refiere el artículo 12 será de 100.000 pesetas y se consignará en la Caja General de Depósitos, a disposición del excelentísimo señor Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Se acompañarán asimismo los documentos que justifiquen hallarse al corriente del pago de las cuotas en la Seguridad Social, accidentes de trabajo e impuestos del Estado.

En el caso de presentar proposición alguna Sociedad, Empresa o Compañía, deberá introducir además en el sobre B la certificación exigida por el artículo 3.^o del Real Decreto de 29 de diciembre de 1928, copia autorizada de la escritura social, inscrita en el Registro Mercantil, y certificación del acuerdo o acuerdos del consejo de Administración de tomar parte en el concurso. De cada proposición que se presente se expedirá el oportuno recibo.

Los gastos de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Avila y todos los que exigen el

concurso quedarán a cargo del adjudicatario del mismo.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil a aquél en que expirará el plazo de presentación de las ofertas en la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Madrid, 10 de febrero de 1988.-El Presidente, Manuel Martín Pantoja.-1.270-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de repuestos de los helicópteros». Expediente número 184/88.

Se anuncia concurso público para contratar «Adquisición de repuestos de los helicópteros».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 3.000.000 de pesetas, desglosadas así: 2.500.000 pesetas año 1980, y 500.000 pesetas año 1989.

Plazo de ejecución: Primera anualidad, cuatro meses y, en todo caso, antes del 31 de diciembre de 1988. Segunda anualidad, con anterioridad al 1 de mayo de 1989.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, 25, 6.^a planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los tres días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de marzo de 1988.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-4.231-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se anuncia concurso de las obras de ampliación, refuerzo de estribos y sustitución de tablero en el puente del punto kilométrico 622,527, en el término de Calafell, de la línea de Madrid a Barcelona.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 81.675.055 pesetas.

2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación

de las proposiciones en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. Fianza provisional: 1.635.000 pesetas.

4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e. Grupo B. Subgrupos 2 y 3.

Categoría e. Grupo D. Subgrupo 1.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos, del día 6 de mayo de 1988.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno local, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de abril de 1988.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-4.217-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras: Nueva estación en San Adriá de Besós.

Se anuncia concurso de las obras de la nueva estación en San Adriá de Besós.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 63.340.499 pesetas.

2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. Fianza provisional: Será de 1.260.000 pesetas.

4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e. Grupo C. Subgrupos 2, 3, 4 y 6.

Categoría e. Grupo I. Subgrupos 1 y 6.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 6 de mayo de 1988.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de abril de 1988.-El Jefe de Contratación de Obras (ilegible).- 4.215-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras: Modernización y equipamiento de la estación de Las Rozas.

Se anuncia concurso de las obras de modernización y equipamiento de la estación de Las Rozas.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 97.093.712 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* Será de 1.940.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo D, subgrupos 2, 3, 4 y 6; categoría e, grupo I, subgrupos 1 y 6.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 6 de mayo de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de abril de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—4.216-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, con trámite de admisión previa, del «Proyecto de estación Madrid-Atocha. Largo recorrido. Edificio y vías». (8810070).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- a) *Objeto y tipo:* Ejecución de las obras del «Proyecto de estación Madrid-Atocha. Largo recorrido. Edificio y vías», con un presupuesto de contrata de 5.739.889.681 pesetas.
 - b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de treinta y cinco meses, siendo prevista para su iniciación el mes de junio de 1988.
 - c) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Área de Planeamiento y Proyectos, plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, en Madrid.
 - d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.
 - e) *Clasificación de los contratistas:* B-2, B-3 y D-1, todos con categoría e).
 - f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 3 de mayo de 1988.
- El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 12 de mayo de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de abril de 1988.—La Presidenta, Carmen Alvarez Valciras.—2.826-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la realización de una campaña sobre los Derechos del Consumidor y los instrumentos y mecanismos que le facilitan su ejercicio, así como el correspondiente plan de medios.

El Instituto Nacional del Consumo, de conformidad con la legislación vigente sobre la materia, convoca concurso público de licitación urgente para la realización de una campaña sobre los Derechos del Consumidor y los instrumentos y mecanismos que le facilitan su ejercicio, así como el correspondiente plan de medios por un importe máximo de 138.600.000 pesetas, IVA incluido.

El pliego de cláusulas administrativas particulares, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría General del Instituto Nacional del Consumo, calle Príncipe de Vergara, 54, durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del importe señalado. Esta fianza deberá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Instituto Nacional del Consumo, calle Príncipe de Vergara, 54, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente del Instituto Nacional del Consumo, durante el plazo de presentación, que será de veinte días hábiles, y en horas de oficina, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio. La documentación se presentará en la forma indicada en el pliego de cláusulas administrativas.

El acto de apertura de proposiciones se desarrollará en dos fases: En la primera se efectuará la admisión previa de documentación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, según previene la cláusula VII.3 del mencionado pliego, y en la segunda se verificará la apertura de proposiciones económicas a las doce horas del quinto día hábil a partir del cierre del plazo de presentación de proposiciones. Si éste recayera en sábado, se trasladará al día hábil inmediato posterior.

El importe del anuncio será satisfecho por el adjudicatario descontándose del total de la factura.

Madrid, 15 de marzo de 1988.—El Presidente, César Braña Pino.—2.192-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se convoca concurso para la adjudicación de las obras que se citan.

El Instituto Catalán del Suelo hace pública la licitación por el sistema de concurso de las siguientes obras:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se mencionan en anexo y de las que se detallan el presupuesto de contrata, plazo de ejecución y la clasificación exigida.
2. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sede del Instituto Catalán del Suelo, calle Córcega, 289, Barcelona, Secretaría Técnica (Sección de Contratación), sexta planta, durante el plazo de presentación de proposiciones.
3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría Técnica (Sección de Contratación) del Instituto Catalán del Suelo, calle Córcega, número 289, 6.ª planta, antes de las doce horas del día 13 de mayo de 1988.
5. *Idioma para la redacción de ofertas:* Catalán o castellano.
6. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones tendrá lugar a las once horas del día 24 de mayo de 1988, por la Mesa de Contratación, en la sede del Instituto Catalán del Suelo, sexta planta.
7. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.
8. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que satisfará el contratista:* Clasificación grupos C, 2, e). A las Empresas europeas no clasificadas se les exigirá la documentación que dispone el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.
9. *Abono de los anuncios:* Los anuncios en los «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta del adjudicatario.
10. *Fecha de remisión del anuncio de licitación a la oficina de Publicaciones de la CEE:* 30 de marzo de 1988.

Barcelona, 5 de abril de 1988.—El Gerente, Antoni Paradell i Ferrer.—4.185-C.

Anexo

1. Expediente: 88.908.140.02. Construcción de la III fase de remodelación de «St. Cosme» en el Prat de Llobregat.

Tramitación: Las mencionadas obras son de tramitación ordinaria.

Presupuesto de contrata: 2.434.554.902 pesetas.
Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.
Anualidades: 1988, 500.000.000 de pesetas; 1989, 830.000.000 de pesetas; 1990, 830.000.000 de pesetas y 1991, 274.554.902 pesetas.
Fianzas exigidas: Fianza definitiva de 97.382.196 pesetas.

2. Expediente: 87.939.140.01. Construcción de 60 viviendas en Ripoll (Gerona).

Tramitación: Las mencionadas obras son de urgente tramitación al amparo de lo dispuesto en el artículo 11.4 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 1988.

Presupuesto de contrata: 269.735.511 pesetas.
Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Anualidades: 1988, 106.000.000 de pesetas;
1989, 163.735.511 pesetas.

Fianzas exigidas: Fianza definitiva de
10.789.420 pesetas.

3. Expediente: 87.912.140.01. Construcción
de 21 viviendas en «Motocrós» en Santa Coloma
de Gramanet (Barcelona).

Tramitación: Las mencionadas obras son de
urgente tramitación al amparo de lo dispuesto en
el artículo 11.4 de la Ley 33/1987, de 23 de
diciembre, de Presupuestos Generales del Estado
para el año 1988.

Presupuesto de contrata: 105.054.899 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Anualidades: 1988, 63.600.000 pesetas y 1989,
41.454.899 pesetas.

Fianzas exigidas: Fianza definitiva de 4.202.195
pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución del Instituto Andaluz de Reforma
Agraria (IARA), de la Consejería de Agricultura
y Pesca, por la que se anuncia subasta con
admisión previa para la contratación de las
obras de «Camino de Las Huertas, de los
Nacimientos y Venta Rodríguez, término municipal
de Alhama de Granada». Declarada de
urgencia en virtud del artículo 17.3 de la Ley
10/1987, de 23 de diciembre, de Presupuesto de
la Comunidad Autónoma de Andalucía para
1988. Expediente número 4/88/008.*

Se anuncia subasta con admisión previa para la
contratación de las obras mencionadas, con las
siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto de licitación:* 82.954.293 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.
3. *Clasificación requerida:* Grupo G, subgrupo 6 categoría e.
4. *Fianza provisional:* Dispensada según real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.
5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el registro General de este organismo antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.
8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, 5.ª planta, Sevilla.
9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de contratación, a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.
10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de marzo de 1988.-El Presidente,
Francisco Vázquez Sell.-2.681-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas,
Transportes y Comunicaciones por la que se
anuncia convocatoria para la contratación,
mediante concurso, de asistencia técnica para la
redacción del plan de infraestructura hidráulica.*

Objeto del contrato: Concurso de asistencia
técnica para la redacción del plan de infraestructura
hidráulica.

Tipo de licitación: 44.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía provisional: 880.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 3-Obras Públicas, categoría B.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad
de obras y contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar los servicios de asistencia técnica para la redacción, por precio de, conforme a los pliegos de condiciones y demás requisitos del contrato que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación de las proposiciones:
Sección de Contratación de la Consejería de
Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones,
sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo,
durante veinte días hábiles a contar del siguiente
día hábil al de la publicación de este anuncio en
el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día
hábil de la semana siguiente, si la fecha tope de
presentación de ofertas coincidiese en sábado,
hasta las trece horas del último día. En la misma
Sección de Contratación se podrán examinar los
pliegos de condiciones.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la
Mesa de Contratación de la citada Consejería, a
las diez horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para la presentación de las mismas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifique el
pliego de condiciones.

Oviedo, 8 de marzo de 1988.-P. D., el Secretario técnico (ilegible).-2.148-A.

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas,
Transportes y Comunicaciones por la que se
anuncia convocatoria para la contratación,
mediante concurso, del suministro de emulsiones
asfálticas a emplear en bacheos en las
carreteras dependientes de esta Consejería.*

Objeto del contrato: Suministro de emulsiones
asfálticas a emplear en bacheos en las carreteras
dependientes de esta Consejería de Obras Públicas
del Principado de Asturias.

Precio máximo: 20.700.630 de pesetas.

Garantía provisional: 414.013 pesetas.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad
de obrar y de contratar con la Administración,
domiciliado en, con documento nacional de
identidad número, por sí o en representación de, se obliga a realizar el suministro de, por el precio de (IVA incluido), conforme al pliego de bases y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación de las proposiciones:
Sección de Contratación de la Consejería de
Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones,

sita en la plaza de España, número 2, de Oviedo,
durante veinte días hábiles a contar del siguiente
día hábil al de la publicación de este anuncio en
el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día
hábil de la semana siguiente, si la fecha tope de
presentación de ofertas coincidiese en sábado,
hasta las trece horas del último día. En la misma
Sección de Contratación se podrán examinar los
pliegos de condiciones.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la
Mesa de Contratación de la citada Consejería, a
las diez horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para la presentación de las mismas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifica el
pliego de condiciones.

Oviedo, 8 de marzo de 1988.-P. D., el Secretario técnico (ilegible).-2.149-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la
Consejería de Política Territorial por la que se
anuncia convocatoria de subasta con admisión
previa para la ejecución de las obras de «Ensanche
y mejora de la C-604 de la N-I al puerto de
Cotos. Tramo: Puntos kilométricos 0 al 4».*

Primero.-Convocatoria de subasta con admisión
previa para la ejecución de las obras de
«Ensanche y mejora de la C-604 de la N-I al
puerto de Cotos. Tramo: Puntos kilométricos 0
al 4», a cuyos efectos se significa expresamente:

1. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.
2. *Presupuesto:* 64.551.555 pesetas.
3. *Fianza provisional:* 1.291.031 pesetas.
4. *Fianza definitiva:* 2.582.062 pesetas.
5. *Clasificación del contratista:* Grupo A, subgrupo 2, categoría «e»; grupo G, subgrupo 4, categoría «e».

Segundo.-Que los licitadores deberán presentar
sus proposiciones en tres pliegos cerrados, que se
titularán «Proposiciones para tomar parte en la
subasta con admisión previa para la ejecución de
las obras de «Ensanche y mejora de la C-604 de la
N-I al puerto de Cotos. Tramo: Puntos kilométricos
0 al 4»», y se titularán: El primero «Proposición
económica»; el segundo «Documentación»; y el tercero «Documentos justificativos».

Tercero.-Que las proposiciones se presentarán
en el Negociado de Registro General e Información
Administrativa de la Consejería de Política
Territorial, sita en la calle Maudes, número 17, de
Madrid, durante el plazo de veinte días hábiles,
contados a partir del día siguiente al de la
publicación de la presente Resolución en el «Boletín
Oficial del Estado».

Cuarto.-Que la apertura de proposiciones tendrá
lugar a las doce horas del vigésimo séptimo
día siguiente al de la citada publicación en el
«Boletín Oficial del Estado»; si este día fuera
sábado, se realizará en el siguiente día hábil.

Quinto.-Que el proyecto y el pliego de cláusulas
administrativas particulares podrán ser objeto de
examen en días hábiles y durante el lapso de
tiempo que se señala en el epígrafe tercero del
cuerpo de la presente Resolución, de nueve a
catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, en
el Negociado de Registro General e Información
Administrativa de la Consejería de Política
Territorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de marzo de 1988.-El Secretario
general técnico, Rafael Zorrilla Torras.-2.825-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia convocatoria de subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Refuerzo de firme y mejora de curva con la C-501 (M-501 en el plan). Tramo: Puntos kilométricos 60,500 al 69,800».

Primero.—Convocatoria de subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Refuerzo de firme y mejora de curva con la C-501 (M-501 en el plan). Tramo: Puntos kilométricos 60,500 al 69,800», a cuyos efectos se significa expresamente:

1. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.
2. *Presupuesto:* 158.729.758 pesetas.
3. *Fianza provisional:* 3.174.595 pesetas.
4. *Fianza definitiva:* 6.348.191 pesetas.
5. *Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupo 4, categoría «C».

Segundo.—Que los licitadores deberán presentar sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán «Proposiciones para tomar parte en la subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Refuerzo de firme y mejora de curva con la C-501 (M-501 en el plan). Tramo: Puntos kilométricos 60,500 al 69,800»», y se subtitularán: El primero, «Proposición económica»; el segundo, «Documentación», y el tercero, «Documentos justificativos».

Tercero.—Que las proposiciones se presentarán en el Negociado de Registro General e Información Administrativa de la Consejería de Política Territorial, sita en la calle Maudes, número 17, de Madrid, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Que la apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del vigésimo séptimo día siguiente al de la citada publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si este día fuera sábado, se realizará en el siguiente día hábil.

Quinto.—Que el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán ser objeto de examen en días hábiles y durante el lapso de tiempo que se señala en el epígrafe tercero del cuerpo de la presente Resolución, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, en el Negociado de Registro General e Información Administrativa de la Consejería de Política Territorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de abril de 1988.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—2.824-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación de las obras y servicios que se citan.

De conformidad con lo que dispone el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y el apartado 1 del artículo 274 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña de 15 de abril, se notifica que, por acuerdos que a continuación se citan, se adjudicó a las Empresas que asimismo se señalan los proyectos de obras y servicios siguientes:

1. A la Empresa «Corvian, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 13 de marzo de 1987, las obras de «Urbanización de la calle Rafael Casanovas, correspondiente al Ayuntamiento de Sant Vicenç de Castellet», por la cantidad de 23.750.776 pesetas.

2. A la Empresa «Data General, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de

Gobierno, de fecha 13 de marzo de 1987, la «Adquisición de terminales inteligentes para diferentes Servicios de la Diputación, integrados en la red de informática con un mínimo de 55 unidades», por la cantidad de 40.000.000 de pesetas.

3. A la Empresa «Urcotex Inmobiliaria, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 28 de abril de 1987, las obras de «Cerramiento del jardín y palacio de las Heuras», por la cantidad de 66.263.692 pesetas.

4. A la Empresa «Informació Cartogràfica i de Base, Sociedad Anónima» (ICB, S. A.), mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 29 de mayo de 1987, el «Estudio técnico de inventario de las infraestructuras y los equipamientos locales de los municipios de la provincia de Barcelona que no tengan ningún núcleo de población de más de 20.000 habitantes», por la cantidad de 36.900.000 pesetas.

5. A la Empresa «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 19 de junio de 1987, la «Adquisición de un sistema de impresión y reproducción de altas prestaciones con tecnología láser», por la cantidad de 37.900.000 pesetas.

6. A la Empresa «Distribución Exclusiva de Bienes y Electrónica de Consumo, Sociedad Anónima» (DEBECO), mediante resolución del Decreto de fecha 9 de septiembre de 1987, la «Instalación y puesta en marcha de un equipo de audiovisuales para la dotación técnica del Centro de Estudios y Recursos Culturales de la Diputación de Barcelona», por la cantidad de 11.672.438 pesetas.

7. A la Empresa «MCV, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 29 de diciembre de 1987, la «Adquisición de tres autoanalizadores automáticos de la contaminación atmosférica NOx», por la cantidad de 10.475.000 pesetas.

8. A la Empresa «Obras y Contratas Javier Guinovart, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 27 de noviembre de 1987, las obras de «Rehabilitación de la Casa Bloc 1.ª fase (Ala Almirall Proixida)», por la cantidad de 47.575.327 pesetas.

9. A la Empresa «Vipsa, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 23 de octubre de 1987, las obras de «Proyecto básico y de ejecución de 12 viviendas para una casa-cuartel de la Guardia Civil en el municipio de Canovelles», por la cantidad de 62.320.000 pesetas.

10. A la Empresa «Constructora D'Aro, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 23 de octubre de 1987, las obras de «Proyecto básico y de ejecución de seis viviendas para cuartel de la Guardia Civil en el municipio de San Quintí de Mediona», por la cantidad de 42.200.000 pesetas.

11. A la Empresa «Selmar, Sociedad Anónima», mediante resolución del Decreto de fecha 20 de marzo de 1987, ratificado en Comisión de Gobierno de 31 de marzo de 1987, la «Limpieza de las dependencias de la nueva sede de la Diputación de Barcelona», por la cantidad anual de 28.086.108 pesetas.

12. A la Empresa «Mullor, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 18 de septiembre de 1987, la «Limpieza de todas las dependencias de la Diputación de Barcelona, situadas en el recinto de la Universidad Industrial»:

Escuela del Trabajo: 14.683.308 pesetas.
Artes y Oficios: 8.870.316 pesetas.

13. Mediante resolución del Decreto de fecha 8 de abril de 1987, ratificado en Comisión de Gobierno, de fecha 15 de mayo de 1987, el «Suministro de papel continuo para el Servicio de Recaudación», a las Empresas:

«Documentos Transkrit, Sociedad Anónima»: 8.322.250 pesetas.

«Línea General de Formularios, Sociedad Anónima»: 9.503.828 pesetas.

Barcelona, 9 de marzo de 1988.—El Secretario interino, P. D., el Oficial Mayor, Romà Miró i Miró.—4.296-E (21059).

Resolución del Ayuntamiento de Callosa d'en Sarriá (Alicante) referente al concurso de las obras de «Reparación de daños y obras afectadas por las lluvias de noviembre de 1987».

Aprobado por la Corporación en Pleno en sesión extraordinaria del día 29 del actual, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concurso de las obras de «Reparación de daños y obras afectadas por las lluvias de noviembre de 1987», se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones; simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de obras de «Reparación de daños y obras afectadas por las lluvias de noviembre de 1987», con arreglo a las Memorias valoradas y el pliego de cláusulas económico-administrativas aprobado por la Corporación en sesión de 29 de marzo de 1988.

Tipo de licitación: 10.000.000 de pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Las obras de ejecución en el plazo de dos meses, a partir del siguiente día de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pago: Con cargo a la partida 630,8 del Presupuesto de 1988.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional, 200.000 pesetas. Fianza definitiva, 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente hábil al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Caso excepcional artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas, del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle, número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en nombre de, conforme acredita con,) se compromete a ejecutar las obras de «Reparación de daños y obras afectadas por las lluvias de noviembre de 1987», en el precio de (en letra y número) pesetas, con sujeción a las Memorias elaboradas al efecto y pliego de cláusulas económico-administrativas y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que adjunta a esta proposición.

(Fecha y firma del licitador.)

Callosa d'en Sarriá, 30 de marzo de 1988.—El Alcalde.—2.689-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente al concurso de la obra de urbanización de Pozo Estrecho (segunda fase).

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 26 de febrero de 1988, ha aprobado el proyecto y pliego de condiciones técnicas y jurídico-administrativas para la contratación por concurso de la obra urbanización de Pozo Estrecho (segunda fase).

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 123º del Real Decreto

Legislativo 781/1986, el citado pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concurso público para la contratación de esta obra, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o pliego mencionado se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación es de 59.376.824 pesetas.

Las obras deberán concluirse en el plazo máximo de hasta el 30 de noviembre de 1988.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 1.187.536 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los licitadores deberán acreditar, entre otros requisitos, la clasificación empresarial en el grupo G, subgrupos 4 ó 6, categoría E.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, actuando en, con domicilio en y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre el concurso de la obra, se compromete a realizarla con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y jurídico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de

(Lugar, fecha y firma.)

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los relacionados en la base séptima del pliego de condiciones administrativas de esta contratación.

Cartagena, 7 de marzo de 1988.-El Alcalde, por delegación, Encarnación Gómez Díaz.-2.127-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente a la subasta de la obra de urbanización en La Palma (segunda fase).

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno, de fecha 26 de febrero de 1988, ha aprobado el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de la obra de urbanización en La Palma (segunda fase).

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca subasta pública para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación, a la baja, es de 37.752.664 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de hasta el 30 de noviembre de 1988.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 755.053 pesetas.

Fianza definitiva: 45 del precio de adjudicación.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en el grupo G, subgrupo 4 ó 6, categoría E.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, actuando en, con domicilio en y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre la subasta de la obra, se compromete a realizar tal obra con sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de

(Lugar, fecha y firma.)

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los relacionados en la base séptima del pliego de condiciones de esta contratación.

Cartagena, 8 de marzo de 1988.-El Alcalde, por delegación, Encarnación Gómez.-2.125-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente al concurso de la obra de alcantarillado en El Algar, La Loma y Los Urrutias (tercera fase).

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno, de fecha 26 de febrero de 1988, ha aprobado el proyecto y pliego de condiciones técnicas y jurídico-administrativas para la contratación por concurso de la obra de alcantarillado en El Algar, La Loma y Los Urrutias (tercera fase).

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, el citado pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concurso público para la contratación de esta obra, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o pliego mencionado se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación es de 76.026.780 pesetas.

Las obras deberán concluirse en el plazo máximo de hasta el 30 de noviembre de 1988.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 1.520.535 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los licitadores deberán acreditar, entre otros requisitos, la clasificación empresarial en el grupo E, subgrupo 1, categoría E.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don, actuando en, con domicilio en y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre el concurso de la obra, se compromete a realizarla con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y jurídico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de

(Lugar, fecha y firma.)

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los relacionados en la base séptima del pliego de condiciones administrativas de esta contratación.

Cartagena, 9 de marzo de 1988.-El Alcalde.-2.126-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montornés del Vallés (Barcelona) referente al concurso para la contratación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público.

El Ayuntamiento de Montornés del Vallés, en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de marzo de 1988 aprobó el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regir para el concurso que se convoca para la contratación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público, que se expone al público por término de treinta días, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 del Reglamento de Obras y Servicios de las Corporaciones locales, al objeto de examen y reclamaciones.

Al propio tiempo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Ley 781/1986, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de reclamaciones contra los pliegos.

Objeto del concurso: Servicio de Mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público.

Precio del contrato: 7.800.000 pesetas anuales, mas menos el 30 por 100 de variación.

Duración del contrato: Cuatro años naturales a contar desde la fecha de firma del contrato.

Pagos: Certificaciones mensuales, previa relación valorada que se extenderá por el Director del Servicio.

Pliegos de condiciones: Pueden ser examinados en la Secretaría los días hábiles de exposición y horas de 9 a 13.

Fianzas: Provisional, de 202.800, y definitiva, del 4 por 100, tomando como base el precio de adjudicación del primer ejercicio.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados estos a partir del siguiente al en que finalice la información pública del pliego de condiciones. Los plazos se computarán a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, el último que lo publique.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice la presentación de las mismas y que se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, en representación de, con domicilio en, calle, número, enterado del pliego de condiciones para contratar el servicio de mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público del municipio de Montornés del Vallés, se compromete a realizar los trabajos con una baja del por 100 sobre los precios unitarios establecidos en dicho pliego.

Y se obliga a desarrollar la prestación del servicio con estricto cumplimiento de lo establecido en el pliego y con lo legislado o reglamentado en materia laboral.

(Fecha y firma del proponente.)

Montornés del Vallés, 22 de marzo de 1988.-El Alcalde, Esteban López Torreblanca.-2.440-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palencia por la que se anuncia concurso para otorgar la concesión de construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para automóviles de turismo en esta ciudad.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 1987, por el presente se anuncia concurso para otorgar la concesión de construcción y explotación de un establecimiento subterráneo para automóviles de turismo en esta ciudad, bajo las siguientes condiciones en extracto:

Objeto del concurso: Es objeto del presente concurso la adjudicación en régimen de concesión de la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para automóviles de turismo en la plaza de Abilio Calderón, en la ciudad de Palencia.

Financiación: Los concursantes deberán justificar la forma de financiación prevista y establecerán un plan económico-financiero al amparo de lo establecido en el punto 10 del artículo 115 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales; el ofertante propondrá como consecuencia del estudio económico-financiero las bases previstas para mantener el equilibrio económico de la concesión.

Presupuesto de la obra: El presupuesto total de las obras de construcción del estacionamiento y de urbanización de la plaza es de 200.000.000 de pesetas.

Duración de la concesión: El plazo de concesión será de treinta y cinco años a partir de la puesta en marcha del estacionamiento. Al término del plazo estipulado revertirán al Ayuntamiento la totalidad de las obras y las instalaciones necesarias para la prestación del servicio de aparcamiento en perfecto estado de conservación y libre de cualquier carga o gravamen.

Capacidad y plantas: El estacionamiento subterráneo tendrá una capacidad aproximada de 280 plazas, distribuidas en dos plantas, si bien esta capacidad podrá ser modificada según las variaciones que el adjudicatario haya propuesto.

Legitimación: Podrán concurrir a esta licitación las personas naturales que se hallen en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y las jurídicas legalmente constituidas e inscritas en el Registro Mercantil que no están comprendidas en ninguna de las excepciones previstas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales u otras disposiciones de general aplicación.

Cuando en representación de una Sociedad, concorra un Apoderado, deberá justificar que está facultado para ello; los poderes y documentos acreditativos de su personalidad se acompañarán a la proposición bastanteados para este concurso por el correspondiente Servicio Municipal, a cuyo efecto deberán ser presentados en dicho Servicio con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas respecto a la hora fijada como límite para la presentación de plicas.

El contrato podrá otorgarse a una sola persona o Entidad. No obstante podrá concertarse con dos o más personas si se obligaran solidariamente respecto a la Corporación, cuyos derechos frente a las mismas serán en todo caso indivisibles.

Garantías: La garantía provisional se fija en la cantidad de 1.500.000 pesetas, que habrá de justificarse mediante resguardo de la Depositaria Municipal o de la Caja General de Depósitos y se constituirá de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable.

La fianza definitiva se fija en la cantidad de 3.000.000 de pesetas, debiendo constituirse en la misma forma que la garantía provisional y dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación del adjudicatario.

Dentro de este mismo plazo se acreditará, además de la constitución de esta fianza y el pago de los anuncios y reintegros del concurso, el pago de los honorarios señalados en el artículo 1.4 de

los de este pliego mediante la exhibición de los correspondientes justificantes.

La fianza definitiva será devuelta al concesionario conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales.

Documentación: Las plicas contendrán los siguientes documentos:

- Resguardo de la garantía provisional.
- Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Documento nacional de identidad del licitador o poder bastanteadado por la Secretaría General, si se obra en representación de otra persona o Entidad, pudiendo ser sustituidos por testimonio notarial de los mismos.
- Ultimo recibo de Licencia Fiscal y justificante de pago de Seguros Sociales si procediera.
- Proposición ajustada al modelo que figura al final de este pliego de condiciones.
- Estudio económico-financiero de acuerdo con el artículo 1.4 de estos pliegos de condiciones.
- Anteproyecto que comprenda memoria que se sujete a los estudios previos facilitados por el Ayuntamiento a los concursantes.
- Cuantos documentos se estimen convenientes para definir la solvencia técnica y financiera de los concurrentes.

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión, de la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para automóviles de turismo en la plaza de Abilio Calderón en la ciudad de Palencia».

Adjudicación: La Mesa del concurso se constituirá a la una de la tarde del siguiente día hábil a aquel en que se finalice el plazo de presentación de plicas, conforme a lo determinado en el artículo 33 del Reglamento de Contratación.

Serán desechadas las plicas que no contengan toda la documentación exigida en este pliego, pasando las admitidas a informe y propuesta de los Servicios Técnicos y Comisión de Obras.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, con los correspondientes documentos y ajustadas al modelo adjunto a este pliego, se presentarán en el Registro Especial de Plicas de la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique la convocatoria del concurso mediante anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, con prelación del que se publique en fecha posterior, si no fueran coincidentes.

Canon de aparcamiento: El concursante formulará en su proposición el canon anual que ofrece al excelentísimo Ayuntamiento, que será como mínimo de 500 pesetas al año.

Dicho canon será modificado o revisado de acuerdo con las fórmulas de revisión aplicables a las tarifas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, según poder bastanteadado que se acompaña), vecino de, con domicilio en enterado del pliego de condiciones del concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión, de la construcción y explotación de estacionamiento para automóviles de turismo en la plaza de Abilio Calderón de Palencia, lo acepta en su integridad, adjunta la documentación exigida y se compromete a tomar a su cargo la construcción en las condiciones siguientes.

- El plazo de construcción será de (...) meses.
- La forma de financiación a que se proyecta recurrir es.....
- Otras condiciones.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado en materia fiscal y laboral y de protección a la industria española.

(Fecha y firma).

Palencia, 4 de marzo de 1988.—El Alcalde.—1.959-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Terrassa por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras de urbanización de diversas calles de la ciudad

Aprobado el expediente de contratación de las obras que se detallan a continuación, se anuncia la subasta con admisión previa siguiente:

Objeto: Contratación de las obras de urbanización de las calles: Valls (Galicia - avenida Santa Eulalia), Galicia (Joan Mompeó - Vial FF.CC. - avenida Santa Eulalia), Mestre Trias (Joan Mompeó - Vial FF.CC.), Guillén de Montanyas (Galicia - avenida Santa Eulalia, Torres i Bages (Joan Mompeó - vial FF.CC.), Estanislao Figueres (Menéndez Pelayo - Rambla Sant Nebridi) i Rambla Sant Nebridi (tramo sur).

Presupuesto de la licitación: 75.053.511 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Forma de pago: Por certificaciones mensuales.

Fianza provisional: 1.501.070 pesetas.

Fianza definitiva: 3.002.140 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín oficial de la Provincia de Barcelona», «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Presentación de proposiciones: En el Departamento de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

Documentación a presentar: Sobre número 1: Relativo a la «Documentación y referencias para la admisión previa a la subasta», de conformidad con lo determinado en la cláusula 9.2 del pliego de condiciones administrativas generales. Sobre número 2: «Proposición económica para optar a la subasta de la obra», de acuerdo con el modelo que se indica al final de este anuncio.

Proyecto, pliegos de condiciones administrativas y pliego de condiciones económicas: Se pueden examinar en el Departamento de Contratación (atención al público) de nueve a catorce horas durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura del sobre número 2 se realizará en la sala de gobierno, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la expiración del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Nombre y apellido, profesión, con domicilio, población, con documento nacional de identidad número, obrando en nombre (propio o de la Empresa que representa), habiéndose enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la adjudicación de las obras (Designación del proyecto), manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y el Proyecto Técnico y se compromete a su ejecución por la cantidad de (expresar claramente, escrito a máquina, en letras y números) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Terrassa, 8 de marzo de 1988.—El Teniente de Alcalde de servicios territoriales, Antoni Prunés i Santamaría.—2.094-A.